

## **Síntesis de conclusiones seminario ANFUCHID 17 de agosto de 2017**

En agosto pasado, ANFUCHID desarrolló un extenso encuentro donde un grupo de dirigentes trabajó en detalle respecto de una serie de temas, situaciones y hechos que han ocurrido tanto al interior de la organización como en su relación con otras organizaciones. La idea de este encuentro fue generar conclusiones que establecieran un nuevo marco de relación entre ANFUCHID y sus socios.

El presente documento entrega las conclusiones de ese encuentro. Aquí, se detallan las reflexiones, acuerdos y pronunciamientos de la Asamblea respecto de los temas presentados, recomendando, en algunos casos, medidas para definir un marco de acción y relación entre nuestro sindicato y sus socios.

Desde ya agradecemos la participación, colaboración y alta capacidad reflexiva de la mayoría de los involucrados en el ejercicio.

A continuación entregamos las conclusiones en el mismo orden en el que fueron entregadas por los presentes.

### **1) Participación de ANFUCHID en el trabajo de la mesa de RR.HH y el proyecto de ley: -Cómo se origina la participación de ANFUCHID en ambos temas, cuál fue el rol de la organización en su desarrollo y cuáles fueron sus resultados.**

- Se acuerda el establecimiento de una comisión política para ANFUCHID.
- Definir contrapuntos
- Replicar modelo de comisión de bienestar del sindicato.
- Cumplimiento del plan de trabajo desarrollado para la instancia. De no existir, desarrollar uno de forma previa a la participación.

- Relevar el rol soberano de la Asamblea Nacional e incluir a esta instancia en la toma de decisiones a fin de dar mayor respaldo a los pronunciamientos.
- Generar asambleas locales que definan la participación. Ordenar a los dirigentes regionales para realizar encuentros periódicos que permitan la participación e involucramiento de la base.
- Tener dirigentes dispuestos para tomar determinadas posiciones.
- Adquirir el hábito de tener un procedimiento o sistema de trabajo.
- Tomar como referencia la historia política de la posición que está tomando el sindicato, qué posturas ha adoptado en el pasado, con qué resultados. Evaluar la participación del gremio a través de un mecanismo estándar.

**Proyecto de ley:**

- Su apoyo se sustentó en el hecho de que se asumió que subiría el status del servicio
- Se advierte una falta de lógica en el texto. Existen problemas evidentes en lo referido a planificación y ejecución de las labores del nuevo servicio.
- Se acuerda generar instancias de participación a nivel nacional en el proyecto
- Se debe hacer un esfuerzo comunicacional más intenso para explicar el trabajo que se realiza en este tema y las propuestas de ANFUCHID en este aspecto y difundir mejor los resultados del periodo.
- Necesitamos un marco que nos permita establecer cómo definimos nuestra participación en los procesos institucionales y cómo comunicamos nuestra participación en ellos.
- Necesitamos procedimientos para revisar nuestras acciones bajo un prisma sindical y político. Esto dará cuenta del sentido de la institución, y además nos permitirá mantener en carriles similares las prioridades de los socios y las prioridades de dirigentes. Éstas, difícilmente serán siempre exactamente las mismas ya que la acción dirigenal está enfocada en el mediano plazo

y en el bien común mientras que el socio/individuo tiene como primer lugar en su agenda sus propias necesidades la mayoría de las veces. Es por esto que es importante potenciar estos dos factores en su diferencia, tanto en los intereses comunes como en los colectivos. Ejemplo: un socio puede desarrollar una idea respecto a una línea de trabajo o acción que inicialmente diseñó para su beneficio individual (aliviar su trabajo, hacerlo más eficiente, etc.) esa misma idea puede ser aplicada al colectivo con resultados beneficiosos tanto para el que la pensó individualmente como para todos.

**¿Cuál es el concepto de Unidad sindical que tenemos?:Cuál debe ser nuestra relación con organizaciones afines. Con quién debemos relacionarnos y cuál debe ser el criterio para establecer alianzas y perspectivas comunes de futuro.**

- Debemos establecer un marco de alianza estratégica respecto de temas en común. Generar una alianza utilitaria.
- Comunicar de mejor manera nuestra postura.
- Situar a ANFUCHID como “EL” sindicato del IND.

**¿Hemos hecho una adecuada defensa y difusión de nuestras conquistas y logros?**

- Generar un mecanismo de inducción para nuevos dirigentes
- Generar un documento que de cuenta de la historia política del sindicato.
- Propuesta de formato a cargo del DN, entrega de cargo dirigente saliente.
- Primer borrador para el 20 de septiembre
- Comunicación interna.
- “Listado de logros” - Necesidad de una política comunicacional interna. Uso de Piezas gráficas
- Regularizar y ritualizar prácticas.

**4) Carrera funcionaria y dirigencia sindical en ANFUCHID: ¿Cuáles son los derechos y deberes de los dirigentes respecto del tema? ¿Cuáles han sido los acuerdos que ANFUCHID ha tomado históricamente al respecto?**

- Se necesita una Declaración de principios, que dé marco de acción para dirigentes nuevos y antiguos.
- Se necesita un Código de conducta para dirigentes.
- Acción a cargo de Sergio, Dante, Paulina y Luis. Mario, Aldo y dos representantes de regiones.

**Ausencia de una adecuada política de comunicación interna e intercambio de información.**

- Canales de comunicación propios en alimentación permanente.
- Entrega de información oportuna. Entrega de información y Datos. Marco de relación en términos de democracia interna al interior de los directorios nacional y regional.
- Cuando los temas no se puedan definir localmente derivar a DN.

**Planificación: Falta de planificación para el próximo gobierno. Se acuerda la activación del funcionamiento de comisiones y el desarrollo de un plan de trabajo, etc.**

- Jornada informativa para dar a conocer derechos y deberes de los trabajadores/as.
- Fortalecimiento a nivel jurídico.

**Comportamiento dirigencial en regiones.**

- Se acuerda implementar un sistema de evaluación dirigencial.

- Ejecutado por Comisión de Ética.
- Se expresa la total Independencia política de ANFUCHID en directorios regionales y nacional.